



LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ENÉRGICO,
ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – COTREM
NIT. 892.099.339-3

**ASAMBLEA GENERAL EXTREXTRAORDINARIA VIRTUAL DE DELEGADOS DE
COTREM JUNIO 27 DE 2026
ACTA No. 046**

FECHA: Villavicencio, 27 de junio de 2026
HORA: 08:00 a.m.
LUGAR: Únase a la reunión de Zoom
<https://us02web.zoom.us/j/85953185061?pwd=kfdlT9crb1sph8QvTnqZ6nvE8C5wcA.1>
Enlace al chat de la reunión
<https://us02web.zoom.us/jc/85953185061>
ID de reunión: 859 5318 5061
Código de acceso: 123466

FORMA: VIRTUAL

CONVOCATORIA: La convocatoria a Asamblea General EXTRAORDINARIA de delegados, fue realizada por el Consejo de Administración en acuerdo con los artículos 62 y 63, de los estatutos de COTREM y normas legales pertinentes, publicada cumpliendo el artículo 65 y 68 de los estatutos de Cotrem, en las carteleras de las oficinas de Cotrem Olímpico y Azotea y EMSA en Villavicencio y Municipios, de igual forma vía correo electrónico, mensajes de texto y mensajes vía WhatsApp el día 19 de junio de 2026.

DESARROLLO

**1. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL
EXTREXTRAORDINARIA VIRTUAL DE DELEGADOS No. 46**



LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ENÉRGICO,
ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – COTREM
NIT. 892.099.339-3

El asociado señor Arnulfo Mendoza León, presidente del Consejo de Administración, presenta saludo a los asociados de la cooperativa, agradeciendo la participación en el evento y procede a iniciar la celebración de la Asamblea General EXTRAORDINARIA VIRTUAL No. 046 de junio 27 de 2026.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 08:20 a.m. del día 27 de junio de 2026, el presidente del Consejo de Administración hace el llamado a lista contestando presente 29 delegados hábiles de un total de 46 delegados convocados, el presidente verifica el quorum y la identidad personal, informando que hay quórum y se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 69 del Estatuto de COTREM, por lo anterior, existe quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente del Consejo de Administración de COTREM, Asociado Arnulfo Mendoza León, da lectura al proyecto de orden del día propuesto en la convocatoria para llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria de delegados Virtual de Cotrem No. 46:

- a. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31/diciembre/2025
- b. Informe de la Revisoría Fiscal
- c. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes a diciembre/2025.

Una vez leído el orden del día, es sometido a consideración por parte de la presidente del Consejo de Administración de Cotrem, a los presentes siendo aprobado por 29 votos a favor.

En consecuencia, el orden del día aprobado es el siguiente:

- a. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31/diciembre/2025
- b. Informe de la Revisoría Fiscal
- c. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes a diciembre/2025.



LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ENÉRGICO,
ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – COTREM
NIT. 892.099.339-3

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A

31/DICIEMBRE/2025

El presidente del Consejo de Administración de COTREM, Asociado, Arnulfo Mendoza León, cede el orden al Dr Hernán Obdulio Baquero Contador de Cotrem para la presentación de los estados financiero a 31 de diciembre de 2025.

El Dr. Baquero realiza una exposición detallada de cada una de las cuentas de Estado de la Situación Financiera y del estado de Resultados, mediante un análisis horizontal donde compara el comportamiento financiero y económico de Cotrem durante los años 2024 y 2025.

Así mismo, presenta una evolución histórica del comportamiento de las cuentas principales de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y excedente desde el año 2016 hasta el año 2025. A demás, expone el comportamiento en este mismo período de tiempo en cantidad de asociados, ingresos por aportes y cartera esta última en valores porcentuales. También, establece la comparación entre ingresos por créditos a los asociados y por recaudo.

El asociado William Romero pregunta sobre los valores absolutos de la cartera en sus diferentes edades. Sugiere la traficación y presentación en valores absolutos de la cartera.

La asociada Ana Briceida pregunta sobre el caso de descuento de los créditos directamente de la nómina de pensionados para mayor seguridad de la misma y hacer un seguimiento juicioso a la cartera morosa.

William también pregunta que si por cada una de las dos actividades principales de la cooperativa: Crédito y recaudo, los ingresos, costos, gastos y excedente llevan una contabilidad separada.

5. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

El Sr. Arnulfo Mendoza, cede la palabra al Dr Iván Valderrama Revisor Fiscal de Cotrem. Los Estados financieros son oportunos y cumplen con la normatividad exigida por la Supersolidaria.



LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ENÉRGICO,
ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – COTREM
NIT. 892.099.339-3

El Dr. Iván está hablando de la dificultad presentada por la pérdida de la información contable como causa de la Asamblea extraordinaria.

La Asociada Blanca Gil hace un comentario relacionada con el impase y pregunta si se está haciendo una investigación en relación con TITÁN. El presidente del Consejo aclara que el tema de la reunión es del año 2025 y lo mencionado por la asociada es caso del año 2026.

William Romero hace una noción de orden sugerir que las preguntas e intervenciones diferentes al expositor se dejen para el final.

Continúa el Revisor fiscal con su exposición, insinuando que se han hecho recomendaciones para el seguimiento de riesgos internos y externos. También, explica por qué se está cumpliendo con la reglamentación financiera, políticas contables, funcionamiento de los diferentes comités, informe de gestión, control de riesgos SARLAFT, SARCE, UIAF y presentación oportunos a la Supersolidaria, DIAN y diferentes estamentos reguladores.

William Romero pregunta qué se está haciendo desde la revisoría con el control de cartera vencida que es mayor a 500 millones de pesos

Respecto al control de riesgos de la información qué recomendaciones se han realizado a la administración.

Ana Briceida indica que los créditos por ventanilla son los que más riesgo presentan

El presidente da continuidad a la reunión.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES A DICIEMBRE/2025.

El presidente del Consejo presenta el proyecto de distribución de excedentes a diciembre de 2025

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO

30.721.751

EXCEDENTES DE OPERACIONES CON TERCEROS



LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ENERGÉTICO,
ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – COTREM
NIT. 892.099.339-3

EXCEDENTES O PERDIDA A DISTRIBUIR 30.721.751

RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	6.144.350,00
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	6.144.350,00
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	3.072.175,00
RECREACION Y CULTURA	10%	3.075.175,00
DESTINACIÓN ASAMBLEA	40%	12.288.701,00

PROPUESTA DEL CONSEJO

FONDO DE SOLIDARIDAD	6.144.350,00
RECREACION Y CULTURA	2.000.000,00
FONDO DE EDUCACION	4.144.351,00

Una vez expuesta la propuesta se pone a consideración de la Asamblea para ser aprobado el proyecto de distribución de excedentes a diciembre de 2025. El proyecto es aprobado por unanimidad con 27 votos.

11. CLAUSURA:

El presidente de la Asamblea informa que siendo las 10:50 am. y agotado el orden del día, se da por terminada la reunión.

ARNULFO MENDOZA LEON
Presidente de Asamblea

GISSELL NATHALIA SALDAÑA VIVEROS
Secretaria de Asamblea